TÍTULO: **ATDO y Coord.seg. "Abastecimiento sierra Huelva" y "AAVV Aljaraque".**

EXPEDIENTE: CONTR 2020 0000522593

LOTES:

LOTE I: MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.

LOTE II: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).

ASUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA, PARA LA MESA DE CONTRATACIÓN, DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR, INCLUIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 DE LAS OFERTAS ADMITIDAS.

Huelva, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 1/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 1/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- ANTECEDENTES

La contratación de los servicios de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, accesible en la página web de la Junta de Andalucía, el 26 de enero de 2021, con un presupuesto base de licitación de 358.933,85 euros y con la siguiente distribución:

- Lote I: 241.467,39 euros.
- Lote II: 117.466,46 euros.

y un plazo de ejecución de 14 meses para el Lote I y de 8 meses para el Lote II, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 22 de febrero de 2021 a las 14:00 horas.

El día 15 de abril de 2021 se reúne la Mesa Sectorial de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, en su segunda sesión, para la comprobación de la documentación aportada por las empresas a las que se les ha requerido subsanación de la documentación del sobre 1. Se constata que dichas empresas subsanan correctamente y a continuación se procede a la apertura del sobre 2, que incluye la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor.

De acuerdo con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (Cláusulas 10.2 y 10.4) y en relación con lo establecido por el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se constituyó la Comisión Técnica para apoyo a la Mesa de Contratación, la cual procede a la elaboración del presente informe técnico en relación con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, incluida en el sobre electrónico nº 2 de la oferta presentada por cada uno de los 12 licitadores admitidos, los cuales se relacionan en la tabla de la página siguiente, con indicación de los lotes de los que han presentado la documentación.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 2/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 2/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593		LOTE I	LOTE II
Nº	EMPRESAS	ABAST. SIERRA	ALJARAQUE
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	1	1
2	SGS TECNOS, S.A. SEVILLA	2	2
3	OMICRON.AMEPRO SA	3	3
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	4	4
5	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L		5
6	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	5	
7	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU	6	
8	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.		6
9	BETANCOURT INGENIEROS S.L.P		7
11	ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	7	
	AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA SL		
12	GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL	8	8
	BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)		
13	URCI CONSULTORES SL	9	9
	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.		

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 3/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 3/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

Los criterios a tener en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas vienen establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de las obras, que en concreto son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: Puntuación máxima: 40 PUNTOS.

La valoración mediante juicio de valor de la calidad técnica de la propuesta, será la resultante de la suma de puntuaciones obtenidas para los distintos apartados que se fijan a continuación.

Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial.

La valoración de los apartados se realizará en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

1.- **Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. Puntuación máxima: 15 puntos.**

Se documentará el grado de conocimiento de la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir, a partir de la descripción que se realice de su zona de ubicación, su emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas, así como el análisis de los distintos aspectos detectados respecto de las disposiciones legales y normativas sectoriales que les sean de aplicación.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 4/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 4/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De esta forma, se valorará la concreción, detalle y desarrollo de los siguientes aspectos:

1.1. La implantación de la nueva infraestructura a ejecutar dentro del territorio, expresando de forma clara y concisa los condicionantes que puedan observarse en campo. **Hasta 7 puntos.**

1.2. Su posible incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados y con otros organismos, así como, un estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público (viario, ferroviario, hidráulico, marítimo-terrestre, etc), indicando, en la medida de lo posible, los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones uso/servicio, etc., que sean exigibles y en cuanto a condicionantes medioambientales, arqueología, y cualquier otro aspecto que se observe. **Hasta 8 puntos.**

2.- Memoria Justificativa. Puntuación máxima: 17 puntos.

Se desarrollará la metodología y detalle de todas las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Se valorará la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato en relación con los trabajos objeto de licitación definidos en el PPTP, teniendo en cuenta la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas, en concordancia con la programación de las actividades que el licitador haya propuesto y con la disposición de los medios que en cada materia se haya comprometido a adscribir al contrato de asistencia técnica a la dirección de la obra y coordinación de seguridad y salud, conforme a lo siguiente:

2.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria justificativa en cuanto al grado de comprensión de la problemática y en la definición de los objetivos y del alcance de todos los trabajos que compondrán la asistencia técnica a la dirección de la obra, incluidos los necesarios para la tramitación administrativa y/o autorización, permisos, expropiaciones y servicios afectados. **Hasta 8 puntos.**

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 5/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 5/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.2. El contenido y el grado de detalle de la descripción de los trabajos a realizar y de sus características técnicas y de las actividades especificas que requieran dichos trabajos, fundamentalmente la profundidad del desarrollo de la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible y el detalle de la metodología de la asistencia técnica y resto de documentación necesaria para la correcta definición del trabajo. Además, se valorará en cada fase el grado de desarrollo de la metodología para la correcta ejecución y que contemple todos los estudios y cálculos necesarios particularizados para estos trabajos. **Hasta 9 puntos.**

3.- Programa de trabajos. Puntuación máxima: 8 puntos.

Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades que pongan de manifiesto el cumplimiento de los requisitos del PPTP, con indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Se establece que, al término de la evaluación de los "Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor" (Sobre electrónico nº2), podrán continuar en el proceso selectivo aquellos licitadores que hayan obtenido al menos un 50% **(20 puntos)** de la puntuación relativa a estos criterios cuantificables mediante juicio de valor (Criterios cualitativos).

El resultado de la aplicación de los criterios técnicos se ha plasmado en unas fichas individualizadas para cada una de las ofertas evaluadas y en función de los lotes correspondientes, que se aportan como Anexo al Informe.

Estos valores se han trasladado al Cuadro Nº 1 para cada uno de los lotes, con las ofertas ordenadas según el orden incluido en el Acta correspondiente a la 1ª sesión de la Mesa de Contratación, habiéndose incluido el Cuadro Nº 1 correspondiente a cada uno de los lotes al final del presente informe.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 6/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 6/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- CONCLUSIÓN

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en el sobre nº 2 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor en el Cuadro Nº 1 para cada uno de los lotes.

Huelva, a fecha de firma electrónica

LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).

Fdo.: Vicente Pedro Aycart Luengo Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Jefe de Servicio de Infraestructuras del Agua Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Infraestructuras del Agua	Fdo.: Arturo González Romojaro Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Titulado Superior Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Secretaría General. Delegación Territorial de Huelva	Fdo.: Juan Antonio Grau Matoses Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Titulado Superior Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Secretaría General. Delegación Territorial de Huelva

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 7/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 7/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUADROS Nº 1: RESUMEN DE VALORACIONES

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 8/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 8/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE I: MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.

LOTE I: MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1

	LICITADORES	1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. De 0 a 15 puntos			2. Metodología justificativa. De 0 a 17 puntos			3. Programa de trabajos. De 0 a 8 puntos		TOTAL		
		1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	1.2. Incidencia con infraestructura. Pmáx: 8 puntos	TOTAL 1	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	TOTAL 2	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	TOTAL 3	TOTAL	TOTAL CORREGIDO	CUMPLE UMBRAL MÍNIMO
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	5,00	5,80	**10,80**	5,40	5,60	**11,00**	4,20	**4,20**	**26,00**	**34,44**	SI
2	SGS TECNOS, S.A. SEVILLA	6,00	6,80	**12,80**	5,80	6,60	**12,40**	5,00	**5,00**	**30,20**	**40,00**	SI
3	OMICRON.AMEPRO SA	1,00	1,00	**2,00**	4,00	4,60	**8,60**	2,00	**2,00**	**12,60**	**16,69**	NO
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	5,60	5,80	**11,40**	4,80	5,00	**9,80**	4,20	**4,20**	**25,40**	**33,64**	SI
6	IDOM CONSULTING, ENGIEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	5,40	5,00	**10,40**	5,40	5,60	**11,00**	4,20	**4,20**	**25,60**	**33,91**	SI
7	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING S.L.U.	4,80	5,20	**10,00**	5,80	6,20	**12,00**	5,00	**5,00**	**27,00**	**35,76**	SI
11	ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIRÍA CIVIL) AD INGENIERÍA DE AGUAS Y ENERGÍA SL	6,40	7,00	**13,40**	4,80	5,00	**9,80**	4,80	**4,80**	**28,00**	**37,09**	SI
12	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)	1,00	1,00	**2,00**	4,00	4,60	**8,60**	2,00	**2,00**	**12,60**	**16,69**	NO
13	URCI CONSULTORES SL CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 S.L.	2,80	2,80	**5,60**	5,60	6,00	**11,60**	3,80	**3,80**	**21,00**	**27,81**	SI

FIRMADO POR JUAN ANTONIO GRAU MATOSES ARTURO GONZALEZ ROMOJARO 24/05/2021 PÁGINA 9/31
VERIFICACIÓN 64oxu898M50GCGdEsdN3ce0Rgcybp+ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
FIRMADO POR VICENTE PEDRO AYCART LUENGO 04/06/2021 PÁGINA 9/31
VERIFICACIÓN 64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

LOTE II: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).

LOTE II: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA)

	LICITADORES	1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. De 0 a 15 puntos			2. Metodología justificativa. De 0 a 17 puntos			3. Programa de trabajos. De 0 a 8 puntos		TOTAL		
		1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	1.2. Incidencia con infraestructura. Pmáx: 8 puntos	TOTAL 1	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	TOTAL 2	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	TOTAL 3	TOTAL	TOTAL CORREGIDO	CUMPLE UMBRAL MÍNIMO
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	4,40	4,80	9,20	5,20	5,40	10,60	4,40	4,40	24,20	27,50	SI
2	SGS TECNOS, S.A. SEVILLA	4,60	4,40	9,00	6,80	6,40	13,20	4,40	4,40	26,60	30,23	SI
3	OMICRON.AMEPRO SA	1,80	2,00	3,80	4,80	4,00	8,80	1,60	1,60	14,20	16,14	NO
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	5,00	4,40	9,40	5,20	5,40	10,60	5,20	5,20	25,20	28,64	SI
5	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	5,60	7,20	12,80	7,20	8,00	15,20	7,20	7,20	35,20	40,00	SI
8	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.	3,80	4,80	8,60	5,60	5,40	11,00	4,80	4,80	24,40	27,73	SI
9	BETANCOURT INGENIEROS S.L.P	6,60	6,80	13,40	6,80	7,20	14,00	6,40	6,40	33,80	38,41	SI
12	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)	1,80	2,00	3,80	4,80	4,00	8,80	1,60	1,60	14,20	16,14	NO
13	URCI CONSULTORES SL CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	4,00	3,60	7,60	6,40	6,80	13,20	4,00	4,00	24,80	28,18	SI

FIRMADO POR JUAN ANTONIO GRAU MATOSES ARTURO GONZALEZ ROMOJARO 24/05/2021 PÁGINA 10/31
VERIFICACIÓN 64oxu898MSOGCdEsdN3ceORgcybp+ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
FIRMADO POR VICENTE PEDRO AYCART LUENGO 04/06/2021 PÁGINA 10/31
VERIFICACIÓN 64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 11/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 11/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE I:

MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 12/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 12/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 1	NOMBRE LICITADOR: INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 34,44

LICITADOR N.º 1: INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,00**	Presenta un adecuado estudio del proyecto y información útil relacionada con el emplazamiento. No desarrolla la viabilidad de las hincas bajo carretera nacional.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,80**	Menciona los posibles agentes afectados, indicando la problemáticas asociada.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,40**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con relativa claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, aunque de manera algo genérica.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,60**	Indica de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello de manera muy genérica.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,20**	Se realiza una programación de los trabajos algo adecuada, y viable, presentando coherencia con desglose de actividades. Se indican varios de los medios necesarios para las distintas actividades. Se detectan errores o incongruencias.
TOTAL			**26,00**	
TOTAL CORREGIDO			**34,44**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 13/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 13/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 2	NOMBRE LICITADOR: SGS TECNOS, S.A. SEVILLA	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 40,00

LICITADOR N.º 2: SGS TECNOS, S.A. SEVILLA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,00**	Presenta un muy adecuado estudio del proyecto, así como información útil relacionada con el emplazamiento. Falta desarrollar condicionantes, como las pendientes en algunas zonas.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,80**	Indica muy adecuadamente la problemáticas asociada con las infraestructuras existentes. Menciona brevemente los posibles agentes afectados.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,80**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un grado de compresión suficiente de la problemática. Asimismo, analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, en algún caso de manera un poco genérica.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**6,60**	Se considera de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y se desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque en algún caso algo genérico.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,00**	Se realiza una programación de los trabajos adecuada y viable, presentando coherencia con desglose de actividades. Se indican varios de los medios necesarios para las distintas actividades. Se detectan pequeños errores o incongruencias.
TOTAL			**30,20**	
TOTAL CORREGIDO			**40,00**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 14/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 14/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 3	NOMBRE LICITADOR: OMICRON.AMEPRO S.A.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 16,69

LICITADOR N.º 3: OMICRON.AMEPRO SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**1,00**	La descripción realizada de la zona de implantación y de la problemática se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las características de las zonas por las que discurre el trazado de las conducciones, las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática o la existencia de zonas con fuertes pendientes, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**1,00**	La descripción realizada de la incidencia con infraestructuras se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática, la incidencia sobre el polígono industrial de Aracena, o la localización de las hincas bajo las carreteras de la Diputación, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,00**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con relativa claridad, pero bastante generalidad en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Analiza de manera muy básica y genérica los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**4,60**	Indica de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello de manera muy genérica.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**2,00**	Se aporta una programación de los trabajos poco adecuada, con escasa particularización, y sin indicar los medios asignados para la realización de los mismos. Presenta errores e incoherencias.
TOTAL			**12,60**	
TOTAL CORREGIDO			**16,69**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 15/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 15/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 4	NOMBRE LICITADOR: INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 33,64

LICITADOR N.º 4: INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,60**	Presenta un muy adecuado estudio del proyecto y información útil relacionada con el emplazamiento. Falta comentar la existencia de fuerte pendiente en algunas zonas.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,80**	Indica la existencia de posibles agentes afectados, pero sin especificarlos. Comenta bien las posibles incidencias.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con relativa claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, aunque de manera bastante genérica.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,00**	Indica de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello de manera muy genérica.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,20**	Se realiza una programación de los trabajos adaptada a la programación de las obras, aunque presentando alguna indefinición respecto al trabajo de la AT. Se indican de manera general los recursos asignados para las distintas actividades, pero sin indicar la dedicación de los mismos. Se detectan algunos errores o incongruencias en la presentación.
TOTAL			**25,40**	
TOTAL CORREGIDO			**33,64**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 16/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 16/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 6	NOMBRE LICITADOR: IDOM CONSULTING, ENGINEERIG, ARCHITECTURE, S.A.U.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 33,91

LICITADOR N.º 6: IDOM CONSULTING, ENGIEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,40**	Presenta un muy adecuado estudio del proyecto y información útil relacionada con el emplazamiento. Falta desarrollar condicionantes como la viabilidad de las hincas bajo carretera nacional.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,00**	Indica sólo algunos de los posibles agentes afectados, pero sin desarrollar ni especificar la problemáticas asociada, además de incluir errores en la identificación.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,40**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con suficiente claridad y concreción en la definición del alcance de los trabajos. Asimismo, analiza los tramites administrativos a realizar, aunque de manera algo genérica.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,60**	Describe de manera adecuada el contenido de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología, aunque todo ello bastante genérico.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,20**	Se realiza una programación de los trabajos adecuada y viable, aunque presentando alguna incoherencia. Se indican los recursos asignados para las distintas actividades. Se detectan errores o incongruencias, entre ellas: no se indica el Asesor Técnico a la Dirección de Obra que exige el PPT, incongruencias con plazos o referencias a otras obras.
TOTAL			**25,60**	
TOTAL CORREGIDO			**33,91**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 17/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 17/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 7	NOMBRE LICITADOR: GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING SLU	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 35,76

LICITADOR N.º 7: GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING SLU

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,80**	Presenta un adecuado estudio del proyecto y por tanto información útil relacionada con el emplazamiento. Falta desarrollar condicionantes principales, como características de los terrenos o viabilidad de las hincas bajo carretera nacional.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,20**	Menciona algunos de los posibles agentes afectados, pero sin desarrollar ni especificar la problemáticas asociada. Presenta algunos errores (Consejería de Medio Ambiente, expediente xxxx)
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,80**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un grado de compresión suficiente de la problemática. Asimismo, analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, aunque de manera algo genérica en muchos casos.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**6,20**	Se considera de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y se desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello bastante genérico.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,00**	Se realiza una programación de los trabajos adecuada y viable, presentando coherencia con desglose de actividades. Se indican varios de los medios necesarios para las distintas actividades. Se detectan pequeños errores o incongruencias.
TOTAL			**27,00**	
TOTAL CORREGIDO			**35,76**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 18/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 18/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 11	NOMBRE LICITADOR: ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL) - AD INGENIERÍA DE AGUAS Y ENERGÍA SL	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 37,09

LICITADOR N.º 11: ATTEC S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL) AD INGENIERÍA DE AGUAS Y ENERGÍA SL

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,40**	Presenta un muy adecuado estudio del proyecto, así como información útil relacionada con el emplazamiento. Indica condicionantes, como las pendientes en algunas zonas o la dificultad de las hincas.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**7,00**	Indica muy adecuadamente la problemáticas asociada con las infraestructuras existentes. Comenta los posibles agentes afectados y los permisos necesarios.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con relativa claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, aunque de manera algo genérica.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,00**	Indica de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello de manera muy genérica.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Se realiza una programación de los trabajos adaptada a la programación de las obras, aunque presentando alguna incoherencia. Se indican de manera general los recursos asignados para las distintas actividades, pero sin indicar la dedicación de los mismos. Se detectan algunos errores o incongruencias en la presentación.
TOTAL			**28,00**	
TOTAL CORREGIDO			**37,09**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 19/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 19/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 12	NOMBRE LICITADOR: GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 16,69

LICITADOR N.º 12: GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL
BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**1,00**	La descripción realizada de la zona de implantación y de la problemática se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las características de las zonas por las que discurre el trazado de las conducciones, las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática o la existencia de zonas con fuertes pendientes, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**1,00**	La descripción realizada de la incidencia con infraestructuras se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática, la incidencia sobre el polígono industrial de Aracena, o la localización de las hincas bajo las carreteras de la Diputación, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,00**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con relativa claridad, pero bastante generalidad en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Analiza de manera muy básica y genérica los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**4,60**	Indica de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, y desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible, aunque todo ello de manera muy genérica.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**2,00**	Se aporta una programación de los trabajos poco adecuada, con escasa particularización, y sin indicar los medios asignados para la realización de los mismos. Presenta errores e incoherencias.
TOTAL			**12,60**	
TOTAL CORREGIDO			**16,69**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 20/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 20/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE I MEJORA DE LA EFICIENCIA Y GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA PARA LA SIERRA DE HUELVA. FASE 1.	
LICITADOR Nº: 13	NOMBRE LICITADOR: URCI CONSULTORES SL - CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 27,81

LICITADOR N.º 13: URCI CONSULTORES SL
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**2,80**	La descripción realizada de la zona de implantación y de la problemática se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las características de las zonas por las que discurre el trazado de las conducciones, las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática o la existencia de zonas con fuertes pendientes, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**2,80**	La descripción realizada de la incidencia con infraestructuras se considera poco adecuada, dado que no recoge aspectos que se consideran fundamentales, tales como las hincas bajo la carretera N-433 y su problemática, la incidencia sobre el polígono industrial de Aracena, o la localización de las hincas bajo las carreteras de la Diputación, entre otras. Además se detectan errores e incoherencias.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,60**	Memoria justificativa adecuadamente descrita, con suficiente claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un grado de compresión suficiente de la problemática. Asimismo, analiza los tramites administrativos a realizar, permisos, y la afección a servicios, aunque de manera algo genérica. No comenta nada del periodo de garantía.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**6,00**	Se considera de manera adecuada el contenido y la descripción de los trabajos a realizar, se desarrolla suficientemente la metodología, aunque de forma bastante genérica. No se indican los trabajos a realizar en el periodo de garantía.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**3,80**	Se realiza una programación de los trabajos adecuada y viable, aunque presentando alguna incoherencia y muy genérica. Se indican los recursos asignados, pero no se indica en el Gantt. Se detectan errores o incongruencias.
TOTAL			**21,00**	
TOTAL CORREGIDO			**27,81**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 21/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 21/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE II:
AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 22/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 22/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 1	NOMBRE LICITADOR: INGIOPSA INGENIERÍA S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 27,50

LICITADOR N.º 1: INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,40**	Muestra un buen grado de conocimiento de las infraestructuras a construir, aportando posibles soluciones a adoptar a algunos de los condicionantes técnicos que pudieran causar afecciones. Se echa en falta un mayor análisis y desarrollo de la situación actual de cada actuación, así como de la realidad física del territorio.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Describe de manera adecuada las interferencias con terceros, servicios afectados y organismos, así como los permisos a solicitar, aunque se echa en falta un mayor desarrollo de los mismos. Menciona las restricciones ambientales y las medidas que deben preverse en el Plan de Vigilancia Ambiental.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,20**	Memoria justificativa descrita con claridad y concreción suficiente en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra comprensión de la problemática. Asimismo, analiza trámites administrativos a realizar, permisos y afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,40**	Describe de manera suficiente los trabajos a realizar. Asimismo, desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,40**	Realiza una programación de los trabajos suficiente con algunas indicaciones someras de los medios que dispondrá para las distintas actividades.
TOTAL			**24,20**	
TOTAL CORREGIDO			**27,50**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 23/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 23/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 2	NOMBRE LICITADOR: SGS TECNOS, S.A. SEVILLA	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 30,23

LICITADOR N.º 2: SGS TECNOS, S.A. SEVILLA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,60**	Exposición desarrollada y muy completa de las infraestructuras a construir, aunque no hace ninguna referencia a posibles condicionantes técnicos de las mismas. Aparte del buen conocimiento de los accesos a cada una de las actuaciones, se echa en falta un mayor desarrollo de la realidad física del entorno del territorio donde se encuadra la actuación.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,40**	Describe de manera correcta los servicios afectados y los condicionantes ambientales, así como las expropiaciones, ocupaciones y servidumbres, pero se echa en falta un mayor desarrollo de la incidencia de los mismos en las infraestructuras a construir.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,80**	Memoria justificativa descrita de manera muy adecuada, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un alto grado de compresión de la problemática. Asimismo, analiza suficientemente los tramites administrativos a realizar, los permisos y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**6,40**	Describe de manera adecuada el contenido de los trabajos, sus características técnicas y las actividades específicas que se requieren. Adecuado desarrollo de la metodología a utilizar para la realización de estos trabajos.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,40**	Realiza una programación de los trabajos suficiente. Indica y describe de manera suficiente los medios necesarios pero sin detallar para las distintas actividades.
TOTAL			**26,60**	
TOTAL CORREGIDO			**30,23**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 24/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 24/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 3	NOMBRE LICITADOR: OMICRON.AMEPRO SA	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 16,14

LICITADOR N.º 3: OMICRON.AMEPRO SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**1,80**	Incluye un estudio general del entorno físico de la zona sin particularizar en los emplazamientos de cada una de las actuaciones. Describe las obras proyectadas sin mencionar posibles condicionantes técnicos principales que puedan condicionar la construcción de dichas infraestructuras.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**2,00**	No detalla ni desarrolla suficientemente las infraestructuras y servicios que pueden ser interceptados por cada una de las actuaciones en particular.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Memoria justificativa descrita con claridad y concreción suficiente en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos, incluidas las tramitaciones administrativas y/o autorizaciones y permisos.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**4,00**	Describe los trabajos a realizar y la metodología a utilizar, pero sin detallar específicamente los medios que se compromete adscribir.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**1,60**	Realiza una programación de los trabajos muy mejorable. No relaciona medios necesarios.
TOTAL			**14,20**	
TOTAL CORREGIDO			**16,14**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 25/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 25/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 4	NOMBRE LICITADOR: INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 28,64

LICITADOR N.º 4: INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,00**	Realiza un completo análisis de la situación actual de cada actuación, demostrando un buen conocimiento de las infraestructuras a construir y aportando posibles soluciones a algunos de los condicionantes técnicos principales que pudieran causar afecciones. Se echa en falta un mayor desarrollo de la realidad física del territorio donde se encuadra la actuación.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,40**	Describe de manera correcta los posibles servicios afectados por la actuación, aunque se echa en falta un mayor desarrollo de la incidencia de los mismos en las infraestructuras a construir. Muestra conocimiento sobre las implicaciones de la legislación ambiental.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,20**	Memoria justificativa descrita con claridad y concreción suficiente en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra comprensión de la problemática. Asimismo, analiza trámites administrativos a realizar, permisos y afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,40**	Describe de manera suficiente los trabajos a realizar. Asimismo, desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,20**	Realiza una programación de los trabajos adecuada, presentando coherencia con el desglose de actividades Se indican y se describen adecuadamente los medios necesarios para las distintas actividades.
TOTAL			**25,20**	
TOTAL CORREGIDO			**28,64**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 26/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 26/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 5	NOMBRE LICITADOR: GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 40,00

LICITADOR N.º 5: GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,60**	Realiza un completo análisis de la situación actual de cada actuación, demostrando un buen conocimiento de las infraestructuras a construir, y aportando posibles soluciones a algunos de los condicionantes técnicos principales que pudieran causar afecciones.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**7,20**	Describe de forma muy completa todos los servicios que pueden verse afectados por la construcción de las obras, así como las posibles incidencias con infraestructuras de otras administraciones. Realiza un completo análisis de los condicionantes ambientales y de las conexiones a los sistemas generales.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**7,20**	Memoria justificativa notablemente descrita, muy clara y concreta en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un alto grado de comprensión de la problemática. Asimismo, analiza de manera muy completa los trámites administrativos a realizar, los permisos y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☒ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☐ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**8,00**	Describe con gran detalle el contenido de los trabajos, sus características técnicas y las actividades específicas que se requieren. Notable desarrollo de la metodología a utilizar para la realización de estos trabajos.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**7,20**	Realiza una programación de los trabajos notable, viable e idónea, coherente con el desglose de actividades y con una descripción pormenorizada. Se indican y se describen con un alto grado de detalle los medios necesarios para las distintas actividades.
TOTAL			**35,20**	
TOTAL CORREGIDO			**40,00**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 27/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MS0GCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 27/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 8	NOMBRE LICITADOR: GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 27,73

LICITADOR N.º 8: GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,80**	Realiza una correcta caracterización de la zona de emplazamiento de las actuaciones, pero faltan por desarrollar condicionantes técnicos principales de algunas de las infraestructuras.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Describe de manera adecuada las infraestructuras existentes y los servicios que se afectan, aunque se echa en falta un mayor desarrollo de la incidencia de los mismos en las infraestructuras a construir. Hace algunas referencias al dominio público existente y a las zonas de protección en la zona de emplazamiento.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**5,60**	Memoria justificativa descrita de manera adecuada, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un grado de comprensión de la problemática adecuado. Asimismo, analiza adecuadamente los trámites administrativos a realizar, los permisos y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**5,40**	Describe de manera suficiente los trabajos a realizar. Asimismo, desarrolla suficientemente la metodología para la recopilación y análisis de la información disponible.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Se realiza una programación de los trabajos adecuada. Indica y describe adecuadamente los medios necesarios pero no detalla para las distintas actividades.
TOTAL			**24,40**	
TOTAL CORREGIDO			**27,73**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 28/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 28/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 9	NOMBRE LICITADOR: BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 38,41

LICITADOR N.º 9: BETANCOURT INGENIEROS S.L.P

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,60**	Exposición clara y concisa, a la vez que completa, de los condicionantes técnicos de la implantación de cada una de las infraestructura a construir. Aporta posibles soluciones, demostrando un alto conocimiento de la realidad física del territorio en el que se encuadran y de las circunstancias que, partiendo de su situación actual, concurren en cada actuación.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,80**	Analiza de manera muy completa los aspectos más relevantes que en relación con los servicios e infraestructuras existentes pueden condicionar el desarrollo de las obras. Describe convenientemente las afecciones a dominio público marítimo-terrestre y otras figuras de protección.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,80**	Memoria justificativa descrita de manera muy adecuada, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un alto grado de compresión de la problemática. Asimismo, analiza adecuadamente los tramites administrativos a realizar, los permisos y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☒ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☐ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**7,20**	Describe de manera muy adecuada el contenido de los trabajos a realizar. La descripción de sus características técnicas y las actividades especificas que requieren dichos trabajos se considera también muy adecuada. Asimismo, se desarrolla de manera notable la metodología a utilizar para la realización de estos trabajos.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,40**	Realiza una programación de los trabajos viable e idónea, presentando coherencia con el desglose de actividades Se indican y se describen con un alto grado de detalle los medios necesarios para las distintas actividades.
TOTAL			**33,80**	
TOTAL CORREGIDO			**38,41**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 29/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 29/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 12	NOMBRE LICITADOR: GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 16,14

LICITADOR N.º 12: GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL
BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS SLL (BEPEFA INGENIERÍA)

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**1,80**	Incluye un estudio general del entorno físico de la zona sin particularizar en los emplazamientos de cada una de las actuaciones. Describe las obras proyectadas sin mencionar posibles condicionantes técnicos principales que puedan condicionar la construcción de dichas infraestructuras.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**2,00**	No detalla ni desarrolla suficientemente las infraestructuras y servicios que pueden ser interceptados por cada una de las actuaciones en particular.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,80**	Memoria justificativa descrita con claridad y concreción suficiente en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos, incluidas las tramitaciones administrativas y/o autorizaciones y permisos.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☐ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☒ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**4,00**	Describe los trabajos a realizar y la metodología a utilizar, pero sin detallar específicamente los medios que se compromete adscribir.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☒ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**1,60**	Realiza una programación de los trabajos muy mejorable. No relaciona medios necesarios.
TOTAL			**14,20**	
TOTAL CORREGIDO			**16,14**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 30/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ceORgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 30/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNBOkS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE: CONTR 2020 522593	TÍTULO: LOTE II AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº: 13	NOMBRE LICITADOR: URCI CONSULTORES SL - CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	PUNTUACIÓN TOTAL CORREGIDA 28,18

LICITADOR N.º 13: URCI CONSULTORES SL
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Estudio del entorno físico en el ámbito de la nueva infraestructura. **De 0 a 15 puntos**	1.1. Implantación nueva infraestructura. Pmáx: 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,00**	Adecuada descripción tanto del entorno físico del territorio donde se encuadra la actuación como de la situación actual por la que son objeto las obras. Describe las actuaciones proyectadas pero sin aportar posibles condicionantes técnicos principales que puedan condicionar la construcción de dichas infraestructuras.
	1.2. Incidencia con infraestructuras. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**3,60**	Relaciona algunos organismos, administraciones, empresas concesionarias de servicios, etc., que se verán afectados por las obras, así como los tipos de servicios que deberán ejecutarse. Menciona algún condicionante geotécnico y medioambiental pero sin apenas profundizar.
2. Metodología Justificativa. **De 0 a 17 puntos**	2.1. Claridad y concreción. Pmáx: 8 puntos	☒ Muy adecuado: (6 a 8) ☐ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**6,40**	Memoria justificativa descrita de manera muy adecuada, con claridad y concreción en la definición de los objetivos y alcance de los trabajos. Demuestra un alto grado de compresión de la problemática. Asimismo, analiza suficientemente los tramites administrativos a realizar, los permisos y la afección a servicios.
	2.2. Contenido y grado de detalle. Pmáx: 9 puntos	☒ Muy adecuado: (6,8 a 9) ☐ Adecuado: (3,8 a 6,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,6)	**6,80**	Describe de manera muy adecuada el contenido de los trabajos a realizar. La descripción de los trabajos, sus características técnicas y las actividades especificas que requieren dichos trabajos se considera muy adecuada. Asimismo, se desarrolla de manera muy adecuada la metodología a utilizar para la realización de estos trabajos.
3. Programa de trabajos. **De 0 a 8 Puntos**	3. Programa de trabajos. Pmáx: 8 puntos	☐ Muy adecuado: (6 a 8) ☒ Adecuado: (3,4 a 5,8) ☐ Poco Adecuado: (0 a 3,2)	**4,00**	Realiza una programación de los trabajos suficiente. Relaciona los medios necesarios pero sin detallar para las distintas actividades.
TOTAL			**24,80**	
TOTAL CORREGIDO			**28,18**	

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES	24/05/2021	PÁGINA 31/31
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu898MSOGCGdEsdN3ce0Rgcybp+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 31/31
VERIFICACIÓN	64oxu7578SD1WNB0kS6peT49YjYX3v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	